

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

38323 *Edicto de la Jefatura Central de Tráfico por el que se notifica al funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración General del Estado don Carlos Revert Cadaval la vista del expediente.*

Doña Inés Ciancas Rubio, Inspectora de Servicios de la Jefatura Central de Tráfico, Instructora del expediente disciplinario incoado a don Carlos Revert Cadaval, con DNI 45.072.241, funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración General del Estado, destinado en la Jefatura Provincial de Tráfico de Jaén, en puesto de Operador de Información, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 61 de la misma Ley, al resultar imposible la localización del mismo por resultar desconocido en el último domicilio del que se tiene constancia, y no haberse presentado a las citaciones correspondientes, hace saber:

Que por medio del presente edicto, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, se notifica que en el expediente disciplinario incoado por resolución del Director General de Tráfico, de fecha 6 de abril de 2010, cumplimentadas las diligencias previstas en el capítulo IV del citado Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, se procede a dar vista del expediente al inculpado para que en el plazo de diez días hábiles alegue lo que estime pertinente a su defensa y aporte cuantos documentos considere de interés e informándole que se le facilitará copia completa del expediente si así lo solicitara.

Podrá solicitar la vista de dicho expediente en la Unidad de Inspección y Calidad de los Servicios de la Jefatura Central de Tráfico, sita en la calle Josefa Valcárcel, número 28, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 horas

Madrid, 2 de noviembre de 2010.- La Inspectora de Servicios, Instructora del expediente, Inés Ciancas Rubio.

ID: A100080465-1